

## Santiagueño falleció después de comer locro, empanadas, tomar vino e intimar con su esposa



Un episodio poco común tuvo lugar en **Santiago del Estero**, cuando días atrás un vecino de la capital provincial falleció luego de comer locro, empanadas, tomar vino y luego hacer el amor desenfrenadamente con su esposa, situación que le provocó **un paro cardiorrespiratorio** del que no se pudo recuperar y murió en el instante.

Todo ocurrió en el barrio Siglo XXI, en la casa que comparte la pareja y según indicó la prensa local el hombre de 42 años **había vivido una intensa jornada** tras reunirse con algunos de sus seres queridos y otros allegados de confianza, con quienes compartió **«comidas y bebidas en abundancia»**.

Cuando su familia y amigos partieron, el sujeto y su mujer intimaron. **En plena relaciones** con su esposa, **sufrió un paro cardiorrespiratorio que le causa la muerte en forma repentina**.

Según publicó el Nuevo Diario Web de Santiago, todo ocurrió de un instante a otro cuando el hombre **se descompensó y su esposa llamó rápidamente a un familiar**, el cual había estado compartiendo la tarde, para que de inmediato lo traslade hacia el hospital Regional.

Luego se supo que la señora **intentó reanimarlo**, sin lograr revertir el cuadro grave que este padecía y falleció a pocas cuadras del citada nosocomio.

Ya en la **clínica**, los especialistas hicieron los esfuerzos para ver si lo podían salvar, pero

---

tras varios minutos de intentos **confirmaron su deceso.**

Por último, el cuerpo del hombre fue examinado por el médico de Sanidad Policial y por disposición de la jueza del Crimen de Quinta Nominación, **Rosa Falco**, fue sometido a autopsia la cual reveló la causa de su muerte.

La imagen de la nota es ilustrativa

Fuente: Crónica